SECCIÓN

05/11/2024

LEGISLATIVO



Señala Ivonne Ortega que impugnarán Supremacía Constitucional por voto fantasma

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- La coordinadora parlamentaria de Movimiento Ciudadano, en la **Cámara de Diputados**, **Ivonne Ortega** resaltó que impugnarán la reforma de Supremacía Constitucional debido a que **Pedro Haces** no estaba, pero sí se registró su voto, además de que se registró también en comisiones. Pese al voto fantasma, **Ricardo Monreal** afirmó que la reforma de Supremacía Constitucional ya es derecho vigente y texto constitucional que debe ser observado por todos y todas.

https://drive.google.com/file/d/1pLKOTzsG6Q2CNBk3DX0xuZ4zntTsxTnK/view